

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, id. » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO Información telefónica

DEL CENTENARIO

Santa Teresa y la Real Academia de la Historia.—El sabio P. Fita cita la relación del nacimiento de la Santa con los días de la civilización de América, á donde fueron sus hermanos y murió Rodrigo.—Para el P. Fita la Fiesta Nacional de este Centenario es digna de la España grande de aquellos días.—Las Cortes de Cádiz y la Patrona de las Españas.

La Real Academia de la Historia, que por fortuna dirige el sabio padre excelentísimo Sr. D. Fidel Fita, gloria de la nación—como declaró el Ministro de Instrucción pública presidiendo esta hermosa fiesta en que se cantó á Santa Teresa—celebraba hoy domingo 18 de Abril el aniversario acostumbrado de su fundación (que como es sabido data de 1738). Y cuando hemos conseguido que la Real Academia de la Lengua—como recordaba hoy el P. Fita—honre con un certamen ó concurso en este Centenario Nacional á la inmortal Escritora, el cielo ha querido que presida la Real Academia de la Historia de España un insigne religioso que eligió en la fiesta académica del 18 de Abril en Madrid el tema *Elogio de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús*.

Leída la Memoria anual de la Academia por el numerario D. Juan Pérez de Guzmán, se levantó á leer su trabajo el anciano y sapientísimo P. Fita, escuchado con religiosa admiración por el público y por los compañeros.

Su trabajo es digno de la historia y la sabiduría del insigne Director de la Real Academia de la Historia. Tratándose de Santa Teresa y siendo obra del P. Fita ya le publicará EL DIARIO para que que de como documento imperecedero en la Historia del Centenario; mas como habrá de esperarse para ello á su publicación primero en el «Boletín» de la Academia y el P. Fita dijo hoy cosas que confirman nuestros juicios sobre la predestinación de Teresa—la Patrona de las Españas—en América, «Columbia» quiere apresurarse á que las conozcan los paisanos y lectores del leído y digno periódico de la tierra de la Santa.

Empezó señalando el P. Fita la coincidencia del nacimiento de Teresa con la grandeza de España en América, etc.

Discorre á seguida el sabio disertante sobre la fecha y lugar del nacimiento de Santa Teresa, que se ha querido negar fuera el 28 de Marzo y la ciudad de Avila. Para el sabio Padre no tienen más valor las contradicciones en este punto que las presentadas al lugar del nacimiento de Cervantes en Alcalá de Henares por Alcázar de San Juan. Cita como célebre en la Cristiandad el convento de Carmelitas de Avila como *Casa de la Santa*. Aduce los escritos del padre de Santa Teresa y de nuestra Santa sobre la fecha de su nacimiento, «de Teresa la pecadora», como decía aquella angelical y pura criatura, tan gran conquistadora de almas. Para el P. Fita está muy bien fijada la fecha del 28 de Marzo que hoy señaló S. M. el Rey de España en su decreto declarándola *Fiesta Nacional* como histórica efeméride del nacimiento de Teresa de Ahumada. (Dijo el P. Fita que España se puso con ese decreto á la altura de su Historia.)

Habló el P. Fita en su discurso en la Academia de las Fiestas del Centenario que celebramos en Avila, citando el hermoso entusiasmo que se produjo hasta

con vivas eu la iglesia, diciendo que providencialmente ocurrieron las fechas del Centenario en Domingo de Ramos y Pascua de Resurrección (exactamente lo mismo que había pensado el humilde iniciador del Centenario, que así se lo dijo—en su casa de Avila—á su meritísimo cooperador D. José Aguirre García, con el que comulgó en «la Santa» el 28 de Marzo y en la parroquia de Teresa el 4 de Abril. Sabe Aguirre que la noticia del triunfo del Centenario nacional del nacimiento de Santa Teresa—y en EL DIARIO DE AVILA lo escribi en su día—la recibí de mi querido amigo y compañero en Oviedo, el día de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. (Cosas de Santa Teresa la mil-grosal)

Estudia el P. Fita la vida y la obra de Santa Teresa, en las proporciones debidas á su trabajo y á la Academia, citando el hecho de que la hermosa madre de Santa Teresa haya sido mejorada en tercio y quinto por la abuela de la Santa cuando Teresa tenía nada más que unos meses de edad, por la gracia que le había hecho esta predestinada criatura; cita las virtudes de D. Alonso de Cepeda, el padre de nuestra Compadrona; emplea su sabia crítica sobre el célebre episodio de la huida de Teresa y Rodrigo de la casa paterna en la infancia, para tierra de mojos, á ejercer apostolado, diciendo que la Santa había heredado la imaginación poética y la sensibilidad de corazón de su noble madre Doña Beatriz de Ahumada.

No podemos seguir—y mucho menos de memoria, como hacemos esta crónica—el discurso interesantísimo, documentadísimo y sabio—hasta donde nosotros no podemos tratarle—del sabio padre y elegido teresiano Rvdo. Fidel Fita. Terminaremos empero, nuestra crónica haciendo constar á nuestro patriótico propósito la referencia del P. Fita á los hermanos de Santa Teresa en la conquista de América, donde murió Rodrigo, el gran amigo de la Santa, que hasta le cedió á Santa Teresa su legítima materna; cuyo querido hermano murió después de asistir á la conquista del Perú y de Buenos Aires y como un mártir, según dijo la Santa cuando en Avila recibió la noticia de la muerte de Rodrigo, cuya memoria amamos tanto los que queremos á Santa Teresa, su inmortal hermana la Virgen de Avila y Patrona de las Españas.

Al hacer historia del Patronato de Santa Teresa de las Españas, llama la atención el P. Fita sobre el hecho de que las Cortes de Cádiz, en las que por última vez se reunía América en España, en 1812, conocieran del Patronato de las Españas, que acagiamente—dice el sabio jesuita—había cambiado por el del Apóstol Santiago; declarando entonces las Cortes de Cádiz que Roma no podía variar el patronato de las Españas, pues este punto ya le había resuelto el Poder Civil de España cuando en las Cortes de Castilla se le concedió el Patronato de las Españas á Santa Teresa de Jesús.

Terminó el P. Fita su patriótico, sapientísimo y santo trabajo diciendo felizmente que bien podemos tener á Santa Teresa por Patrona de las Españas. (Muy bien. Muy bien. Ovación.) Al salir de la Academia de la Historia se entregaba á la selecta y numerosa concurrencia un carnet del «Homenaje á Santa Teresa de Jesús en su Centenario.»

Columbia.

Madrid 18 de Abril 1915.

DECRETO IMPORTANTE

Reforma de la Lista de Correos

El Ministro de la Gobernación sometió ayer á la firma de S. M. un Real decreto, reorganizando la entrega de la correspondencia dirigida á la Lista de Correos.

Su parte dispositiva dice así:
 Artículo 1.º A partir del día 1.º de Mayo próximo, queda prohibida la circulación por el correo de la correspondencia dirigida con indicaciones anónimas, que signifiquen encubrimiento de la personalidad del destinatario, tales como signos convencionales ó números de documentos, y aun las solas iniciales cuando no estén seguidas de las señas de domicilio ú oficina, ó de la expresión de cargo ó empleo que permita precisar por la lectura del sobrescrito, aquella personalidad. No se considerará incluidos en la prohibición del artículo anterior los seudónimos literarios, sobrenombres, apodos, etc., cuando la dirección exprese la oficina ó domicilio en que haya de ser entregada la correspondencia.

Art. 2.º En la Lista de Correos se entregará gratuitamente la correspondencia dirigida á los transeúntes, y la que, careciendo de señas, esté destinada á personas cuyo nombre sea desconocido por la respectiva Administración de Correos, siempre mediante la demostración de la personalidad, con arreglo á los preceptos del reglamento. También pasará á la Lista la destinada á individuos de la localidad; si por ausencia ú otra causa justificada no se hubiese podido entregarla á domicilio.

Art. 3.º La correspondencia no comprendida en el artículo anterior, aunque esté dirigida á la Lista, se llevará á domicilio, cuando no proceda incluirla en apartado. Si el destinatario se negase á recibirla en su casa, oficina, taller, etc., ó á satisfacer los derechos de entrega al cartero, la respaldará con la nota de «rehusada,» y se tratará desde luego como sobrante; y

Art. 4.º Quedan derogados todos los preceptos que se opongan á los contenidos en este decreto, para cuyo cumplimiento dictará el Ministro de la Gobernación, si fuesen precisas, las disposiciones complementarias que estime procedentes.»

España en Marruecos

Un combate.—El-Raisuli derrotado

Tánger 19.

Un indígena, llegado del campo, dice que se ha librado un combate entre las gentes de El-Raisuli y las del jerife Ueld-el-Hasen.

Parece que los partidarios del primero atacaron la aldea de Beni-Aros, con objeto de obligarla á reconocer por jefe á El Raisuli.

Prevenido de ello Uel-el-Hasen, acudió en socorro de la citada aldea, y se libraron varios combates, cuyo resultado no fué decisivo.

Avisadas las kábilas limítrofes, enviaron contingentes, entre los que figuraba el kaid Zelal de Beni-Mesaur, y en el último combate fueron derrotados los partidarios de El Raisuli.

Entre los muertos en este encuentro

figura Ueld-Nettax, lugarteniente de El Raisuli, y otro de los hombres de su confianza. Ueld-el-Far, de la tribu El Jemas, resultó gravemente herido.

Un telegrama del General Marina

El General Marina, desde Tetuán, comunica al Ministerio de la Guerra que, según información que recibe, todos coinciden en asegurar haberse entablado lucha en la kábila de Beni-Aros, entre los partidarios de El-Raisuli y los del cherif, Huel Sid Hassen.

Uno y otro ha pedido auxilio á las kábilas amigas.

La lucha parece generalizarse, por haber solicitado El Raisuli auxilio á los Yebalas de las Pamas, incluso á los de la jarka de Ben-Karrich, y por su parte el cherif Huel Sid Hassen pide apoyo á las kábilas que le proclamaron jefe.

Háblase de bastantes bajas en ambos bandos, entre ellos el chef de las Pamas, Huel, el partidario de El-Raisuli, herido gravemente.

Las noticias de la lucha causan en todas las kábilas expectación grande, siendo crecido el número de montañeses que se están reuniendo hoy en Muley Ab-Selam: otras informaciones aseguran que han muerto un hijo de Sid-Hassen y Huel El-Hach, á consecuencia de heridas en el vientre.

Crónica del Supremo

La doctrina de la quincena

Es más nutrida de doctrina la materia contenciosa que la civil, en la presente quincena.

Sobre montes dicta la sala tercera una sentencia interesante. En ella se establece: que procede desestimar la excepción de incompetencia, fundada en que la cuestión que se plantea es de índole civil, aun cuando en el fondo pueda llegarse á invocar el derecho civil de propiedad de una parte y el de condominio ó servidumbre de otra, si la cuestión que se discute es la aprobación del plan de aprovechamientos forestales de un monte y si se opone ó no ese aprovechamiento á los derechos establecidos por un Real orden anterior por una sentencia de la jurisdicción contenciosa; que si son iguales las dos Reales órdenes impugnadas y el dictamen de Letrados fué tenido en cuenta por la Diputación a otorgar la autorización necesaria para promover el pleito contra la primeramente dictada, aprovecha el dictamen para reclamar la segunda y aunque así no fuera, basta que respecto á la primera demanda no se haya alegado defecto legal, para que proceda resolver la cuestión de fondo que plantea la segunda incoada contra la posterior Real orden idéntica á la primera. Esta sentencia pone término á una discusión, que han venido sosteniendo los vecinos de San Juan de las Abadesas con un propietario, sobre el carácter público que cierto predio tenía, el derecho de dichos vecinos para proveer en él de cuanto les necesitaren para quemar en sus casas y en los hornos de la villa.

La misma Sala resuelve un punto sobre concesión de demasía, afirmando que concedida una demasía á virtud de expediente tramitado en forma, sin protesta de los colindantes y revisada la concesión en vía contenciosa, que declaró á quién correspondía de derecho, no pudo la Administración, con posterioridad y, por consecuencia de un nue-

vo deslinde, dejar sin efecto la concesión fundándose en que no existía terreno franco.

En lo que hace referencia á expropiaciones, la Sala de lo Contencioso interpreta los artículos 20 y 21 de la Ley y 33 del Reglamento, en el sentido de que no preceptúan éstos que el propietario que dejó pasar ocho días sin nombrar perito, se conforma con la tasación de la parte contrario, sino que se conforma con el perito que haya nombrado el expropiante, pero dejando salvo el derecho y hasta el deber de la administración de apreciar la justicia ó la injusticia del precio, ya que nadie puede ser privado de su propiedad sino por el precio justo.

Una última sentencia recogeremos de la Sala tercera, que se refiere al impuesto de Derechos Reales, en las provincias Vascongadas. Según ella, el Reglamento especial de ese impuesto en Vizcaya, no contiene disposición alguna que autorice á la Diputación para revisar ni rectificar las liquidaciones definitivas, ya que sólo autoriza las provisionales en los casos de sucesión mortis causa.

La Sala de lo civil, en un caso de accidente del trabajo, resuelve que en las apelaciones de esta clase, que se substancian ante las Audiencias territoriales, no es necesario la intervención del Procurador, pero es inexcusable la del Letrado defensor. En otro, sobre pago de una letra, consigna que la severidad del texto del artículo 520 del Código de Comercio, debe aplicarse armonizando sus prescripciones con las del 498, atemperándose á prepararse para excusar, con perjuicio de tercero, justos y legítimos pagos.

Son éstas las dos únicas sentencias que destacan algo entre la últimamente dictadas por la Sala primera del Tribunal Supremo.

José Alvarez Arranz.

De la última misión en Piedralaves

Relacionado con la misión que no ha muchos días se celebró en Piedralaves, y de la cual dimos oportunamente noticia detallada á nuestros lectores, encontramos en nuestro querido colega madrileño *El Universo* el siguiente relato que con gusto reproducimos:

«¡Que reine Dios! Dios reinará!!»

Misión fructífera en Piedralaves

Salieron de Madrid en dirección á Piedralaves, el P. Migel Alarcón, ilustre soldado de la Compañía de Jesús, bravo defensor de la fe, cuyos hechos de armas son sobradamente conocidos; el convertido en Sotillo, D. Arturo Rodríguez, que ha ayudado cuanto ha podido al buen éxito de la misión, y las Marías que se habían presentado para ir á luchar y llevar á Jesús-Eucaristía los corazones de los que ni le conocían ó le tenían por lo menos muy olvidado.

¿Queréis sus nombres? ¿Para qué? Los sabe Dios, no los olvidarán tampoco los malos, ciertamente, ni aquellos que tanta felicidad santa les deben.

Son además, tan más, me unen á ellas lazos tan estrechos de cariño y amistad, que podría pareceros, sin ser sino de justicia, exageración los elogios que las dedicasé, que, por otra parte, ni buscan ni desean.

Llamémoslas, pues, «Las Marías». A semejanza de las del Evangelio, tenían que remover una losa muy pesada. Aseguro que lo han hecho bien.

EL CONFLICTO EUROPEO

El pueblo entero recibió a los apóstoles, y en todas las casas, ventanas y puertas se agolpaban los que no habían bajado a su encuentro.

Esto dió pie, á quienes pretendían quitar importancia á la idea del error protestante, en Piedralaves, instalado para intentar convencer á los recién llegados de que allí no existía ni un solo discípulo de Lutero. Pero el ardid es sobradamente conocido y los que iban á la batalla no eran reclutas bisoños, sino que conocían perfectamente la estrategia usada por los enemigos cuando quieren ocultar sus acciones. No les valió por tanto, á los amigos de los protestantes el engaño.

Apenas comenzada la misión se llenó la iglesia, asistiendo la primera noche más de 400 hombres á escuchar la palabra divina, é igual lleno, es decir, fué diariamente aumentando, se vió por las mañanas en el Rosario llamado de la Aurora, que era á las seis, y al cual asistieron las autoridades.

La doctrina de los niños, y la de adultos, estuvo concurrendísima, y en la segunda, después de estar las Marías hablando largo tiempo, todavía tenían que continuar, porque al decir que sus oyentes, hombres y mujeres, «se pasaban el día oyéndolas hablar».

¿Qué podré decir de los sermones del P. Miguel Alarcón? Todo resultaría poco para pintar como se debe el entusiasmo con que se le oía, el fuego con que él enseñaba, el bien inmenso, inmenso, que hizo á los que le escuchaban, y á los cuales les devolvía la fe, esa fe que les querían arrancar, esa fe que es patrimonio de España, esa fe que antes moriremos todos que permitir que nos la arrebaten, que nos la roben, que ni siquiera la intenten entibiar.

No me es dado relatarlos uno por uno los actos de la misión de Piedralaves; he de limitarme á apuntar que la Comunion y procesión de los niños resultaron hermosísimas; que el día de la Comunion general, durante una hora estuvo el Párroco repartiendo el Pan de los Angeles, acercándose á recibirle, solo aquel día más de 300 hombres, formando el total de las comuniones habidas durante la misión 1.990.

Pero lo que no quiero pasar por alto fué el momento de mayor emoción, se me figura, que hubo, entre tantos como se dieron: el momento en que el infierno debió rugir, y ese rugido prolongarse hasta las casas—24 se contaron—en que habitaban los desgraciados enemigos de la fe católica, momento en que en el cielo se debió entonar un himno en honor y bendición al Rey de reyes y Señor de señores.

La escena parece arrancada á la Edad Media.

Terminada la procesión en que se llevó y colocó la Santa Cruz de la misión en la explanada que rodea la iglesia, al pie mismo de la Cruz que se acababa de emplazar como recuerdo de unos días de salud espiritual para el pueblo, se hizo un auto de fe.

Las Marías habían recogido hasta 300 libros y folletos protestantes, que voluntariamente muchos, y tras algunas luchas que al fin se desvanecieron, otros les entregaron los vecinos del pueblo. Y quisieron públicamente reducirlos á cenizas para que no quedase ni rastro de un veneno que de tal suerte les había enfermado el alma.

Figuraros, lectores míos, el acto.

Encendida la hoguera, comenzaron á levantarse hasta el cielo grandes llamaradas. Y mientras algunas pavesas se remontaban muy alto, como si con ellas llevasen el arrepentimiento de un pueblo engañado por el error, muchas de las hojas de los libros y folletos, rastreados por tierra, se agitaban, parecían el imponente furor de los vencidos, que se revolaban iracundos contra Aquel que una vez más había triunfado de sus planes y ardiles.

Junto á la hoguera, los hombres, las mujeres, los niños, todos á una con acento vibrante, con ardor más que humano cantaban «Firme la voz...», cuyo refrán tan admirablemente encajaba en aquella ocasión: «La fe en España no morirá» y el canto no menos grandioso del «Que reine Dios», cuya estrofa, y al grito santo de «Viva siempre nuestra

fe», «Llegar debemos al martirio y nuestra sangre dar por El», adquiría en aquellos instantes una belleza que no precisa comentarios para comprenderse.

Yo me figuro que desde su trono de gloria debió sonreír de gozo la gran Santa española Teresa de Jesús, que veía su tierra limpiarse de una lepra que tanto y tanto á Ella la hizo llorar y sufrir.

Después llegaron la presidenta de las Marías, señora de Bauer y la señora de Ortuño, esposa del director general de Comunicaciones, la cual al despedirse del pueblo; subió al Ayuntamiento é imploró de las autoridades el que apoyasen el movimiento iniciado en Piedralaves, con palabras elocuentes y con las lágrimas que arrasaron sus ojos al presenciar las escenas descritas y el triunfo que tuvo su coronación con la consagración pública y solemne del pueblo al Sagrado Corazón de Jesús.

Consignamos gustosamente que el alcalde fué uno de los que con mayores bríos avivaron el fuego para que se quemasen todos los libros malsanos, y que fué al encuentro de las señoras últimamente citadas, llevando respetuosamente una placa del Sagrado Corazón.

Asimismo el Sr. Chinarro, Diputado provincial, procedió con suma corrección y se puso á las órdenes de las Marías y del P. Alarcón.

En cambio lamentamos el ejemplo del Secretario del Ayuntamiento, alquilando su casa á dos enemigos de la religión del Estado, y protestamos de ello.

Bendigamos al Señor, lectores míos, por una victoria tan hermosa, por el bien que ha recibido el vecindario de Piedralaves, y uniéndonos todos á los valientes luchadores que han regresado ya del campo de batalla repitamos como reto al infierno, á sus secuaces en la tierra y á los que quieran ó pretendan secundarlos: ¡Que reine Dios! ¡Dios reinará!

María de Echarri.

Una partida de ladrones sorprendida

Castellón 20.

Bajo la dirección de la célebre Josefa Fuentes, (a) *la Dilata*, venía merodeando hace tiempo en esta comarca una cuadrilla de ladrones, que intentaron robar días pasados la caja de Segorbe, á cuyo fin interceptaron el cable de la luz, dejando á la ciudad á oscuras, pero la casualidad quiso que el golpe les fallara.

La Benemérita de Segorbe, que manda el oficial D. José Sopena, supo la noche última que se preparaba un golpe contra el alcalde, D. Trinitario Vicente, que acababa de cobrar 90 000 pesetas.

La Benemérita se apostó en las calles vecinas á la casa del alcalde, y á la una de la madrugada se presentaron ante el edificio cuatro enmascarados, que sorprendidos por la Guardia civil, tirotearon á ésta, contestando la Benemérita, matando á uno é hiriendo á otros dos.

Uno de los heridos huyó sostenido por el que había resultado ileso; el otro herido fué capturado, resultando ser un individuo conocido por el apodo de *Mesteric*, de Catarroja; el muerto no ha sido identificado.

Trátase de una cuadrilla muy ramificada, cuyo centro radica en la Cárcel Modelo de Valencia, algunos de cuyos reclusos dirigen las operaciones.

El servicio de la Benemérita ha sido muy elogiado.

LOS MAURISTAS Y EL DOS DE MAYO

Para el día 2 del próximo mes de Mayo preparan los mauristas madrileños una fiesta patriótica, que se celebrará en el teatro de la Zarzuela ó en el Gran Teatro.

Comenzará el acto con la lectura de un capítulo del episodio *El Dos de Mayo*, de Galdós; seguidamente pronunciará un discurso D. Honorio Valentín Gamazo, serán leídos una composición de Ricardo León y un trabajo de Royo, y, finalmente, D. Pío Zabala pronunciará un discurso de tonos patrióticos.

Terminado el acto, los concurrentes se dirigirán en manifestación al monumento emplazado en el Dos de Mayo, para depositar en él varias coronas.

Comunicado oficial francés

París 20.

El parte de las tres de la tarde dice así:

«Nada que añadir al parte de ayer, en lo que concierne á las operaciones de Lorena y de los Vosgos.»

Sobre el resto del frente las acciones de artillería han sido particularmente vivas en la región de Soissons, en el sector de Reims y en Argona.»

La lucha en los Cárpatos

Pola 20.

Los corresponsales de guerra de la Prensa comunican que después de haber disminuido la ofensiva rusa en los Cárpatos, á excepción de algunos combates aislados, reina relativa calma en todo el frente.

El enemigo parece que ha buscado un lugar donde no hay peligro, para reunir sus tropas y reorganizar su ejército.

Los periódicos de Viena dicen que el Archiduque Francisco José ha entrado ayer en Cernowitz, siendo aclamado por la población.

Las negociaciones austro-italianas

París 20.

Con reservas publica *Le Figaro* un despacho de Roma, diciendo que el Gobierno ha fijado para hoy 20 el término del plazo para que Austria pueda formalizar los ofrecimientos que había hecho.

Parte oficial alemán

Nordeich 20.

El gran cuartel general alemán comunica que cerca del Croix des Carmes los alemanes, después de haber hecho volar varios blocaos penetraron en la posición principal francesa, causándoles grandes pérdidas.

En los Vosgos, en las alturas de Sillacker (Noroeste de Metzeral,) fracasaron los ataques franceses, con muchas bajas para ellos.

En un avance hacia la cima de Hart-

manswiller Kopf, los alemanes tomaron al Nordeste, varios centenares de metros de terreno.

—En el Este no ha variado la situación.

En los Dardanelos

Nordeich 20.

Comunican de Constantinopla que el 18 de Abril una flotilla de torpederos de los aliados trató de acercarse á los Dardanelos.

El fuego de la Artillería turca alcanzó dos de los torpederos, obligando á la flotilla á retirarse.

El parte francés de las once

París 20.

«Sobre Reims han sido lanzadas 50 bombas incendiarias.

En Champagne y en Argona, lucha de Artillería, sin intervención de la Infantería.

Entre el Mosa y el Mosela, en el bosque de Mortmare, cerca de la carretera de Fiery á Essey, han progresado ligeramente nuestros ataques.

En el bosque de Le Pretre el enemigo, después de haber bombardeado violentamente nuestras posiciones de la región de Croix-aux-Charmes, ha esbozado una tentativa de ataque, inmediatamente contenido por nuestra Artillería.

Cañoneo bastante vivo y combates de vanguardias en los límites de la selva de Parroy.

En la noche del 19 de Abril dos contraataques alemanes en Hartmanswiller Kopf han sido rechazados.»

Comunicado oficial ruso

Petrogrado 20.

El día 18 de Abril rechazaron los rusos los ataques alemanes en el Este de Telepotche y en dirección de Stryj.

En la cadena de la Rozancka oriental, después de la explosión de minas, los rusos se apoderaron de una trinchera alemana, haciendo unos 100 prisioneros y tomando cuatro ametralladoras y un lanzabombas.

NOTICIAS

Rindiendo culto cariñoso á la memoria del que fué su compañero D. José Villar Rodríguez, fallecido hace unos días, mañana á las nueve celebrarán un solemne funeral en la parroquia de San Juan, los caballeros alumnos de la Academia de Intendencia, presididos por su Director, Jefes y oficiales.

Esta tarde celebra el Ayuntamiento la sesión que no pudo tener lugar el último lunes por falta de número de concejales.

Fumadores, pedid papel ABADIE

La Inspección de primera enseñanza, ha concedido un voto de gracias, por los buenos servicios en el desempeño de su cargo, á los maestros siguientes:

Doña Emiliana García Velázquez, de Blascoles; Doña Pilar Ledesma, de Arévalo; D. Pedro Otero, de Adanero, y D. Cilineo Remigio Esteban, de Maello.

Esta tarde con objeto de asistir á las solemnidades que se celebrarán en Madrid con motivo del aniversario de la Reforma de Cuerpo de Telégrafos, han salido para la Corte el Director de esta Estación Telegráfica, D. Matías Castell y el oficial D. Pablo Hernández.

El día 23 del actual y hora de las once se venderán en pública subasta en la Academia de Intendencia Militar, un caballo y dos mulas de desecho de la dotación de la misma.

En la semana última se negociaron obligaciones del Tesoro por la cantidad de 10.410.500 pesetas.

Solo quedan á disposición del público en el Banco por valor de 31.430.000 pesetas.

Ha cesado en el cargo de Inspector técnico del Timbre en esta provincia D. Guillermo Dendarina, por haber sido nombrado para igual destino en la de Madrid.

Para sustituirle se nombra á D. Joaquín Rodríguez García.

El ilustre director general de Comunicaciones, Sr. Ortuño, ha puesto ayer á la firma del ministro de la Gobernación un real decreto que corta de raíz todas las inmoralidades que bajo la correspondencia anónima y dirigida con números ó iniciales, se realizaban á la sombra del servicio postal, en la llamada Lista de Correos.

En otro lugar de este número, podrán ver nuestros lectores la parte dispositiva de mencionado Real Decreto.

Ha solicitado 30 días de licencia por enferma, la profesora de la Escuela de párvulos de esta capital, Doña Vicenta Manzanedo.

XI ANIVERSARIO

DON EUSEBIO B. PÉREZ

Del comercio

D. E. P.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan el día 22 á las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez, y la que se celebre en referida parroquia el día 23, á las ocho, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Hasta ahora, se han presentado en la Dirección de la Deuda títulos de la Exterior que estaban estampillados para pagar en oro en el extranjero, á fin de que se reestampillen, con objeto de cobrar los cupones en plata, y por tanto queden nacionalizados, en cantidad de unos cinco millones de capital.

SE VENDEN dos buenas sillerías y un centro de marmol, razón Carretera Madrid, Villa Agut, bajo.

Los Exploradores demuestran un plausible empeño en hacer que sea respetada la Ley de protección á los pájaros.

Pasan de 30 los tiradores recogidos por ellos y entregados en su domicilio y ayer ha presentado uno de ellos una denuncia contra cuatro muchachos por haber cojido y destruido un nido con huevos.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica, ayer recibió muchas felicitaciones la virtuosa y bella señorita Inés Aboín Pintó, hija de los Excmos. señores Condes de Montefrío.

Mañana dará principio en el convento de la Santa, el Capítulo Provincial, de los Padres Carmelitas de Castilla.

Con este motivo han llegado gran número de estos religiosos, y entre ellos, nuestro muy querido amigo el P. Luis María, Prior del convento de la Habana.

Partos-Matriz

Doctor Velazquez Lobo.

SAN SEGUNDO, 24

En el Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, de Chamartín de la Rosa, se ha encontrado una verdadera joya artística, que llevaba muchos años casi oculta en el fondo de una galería.

Se trata de un cuadro pintado por el «Greco», que mide aproximadamente un metro de ancho por 80 centímetros de alto, y representa los bustos del Salvador y de la Virgen María.

Creer los inteligentes que este cuadro pertenece á los últimos tiempos de aquel genial artista, que fué cuando más primorosamente manejó pinceles y colores.

Por la Inspección de primera enseñanza de esta capital, han sido aprobados y remitidos á los Maestros de todos los partidos judiciales, los presupuestos del material de las escuelas diurnas y nocturnas.

Después de breve estancia en su palacio de Avila, ayer regresó á Madrid la respetable señora Condesa viuda de Crecente, acompañada de su bella hija Gabriela.

En la estación fué despedida por distinguidas personas de esta capital.

Se necesita dependiente de Barbería práctico en el oficio. Constitución, 20.

Por Real orden de 10 del actual Abri queda prohibida hasta nueva orden la exportación al extranjero de la lana lavada, peinada ó cardada.

Y por Real orden del mismo día se declara excluidos la alfalfa y el trébol de la prohibición contenida en la Real orden de Hacienda de 30 de Marzo último.

Y por Reales órdenes de 10 de Abril se autoriza la exportación de arroz hasta 12.000 toneladas y la de garbanzos hasta 10.000.

Ayer firmó S. M. un Real decreto de Gobernación, aprobando el pliego de condiciones formulado por la Dirección General de comunicaciones para la subasta y construcción de las obras de Correos y Telégrafos.

Con objeto de asistir á la conferencia que el Sr. Maura habrá pronunciado esta tarde en el Teatro Real de Madrid, han sido varios los convecinos nuestros que, invitados al acto, salieron esta mañana para la Corte.

En el Palacio de la Diputación tendrá lugar el día 22 del corriente el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes Municipios de esta provincia.

Sanchidrián, San Esteban de Zapardiel, San Pascual, San Vicente de Arévalo, Sinlabajos, Villanueva de Gómez, Villanueva del Aceral, Viñegra de Moaña y Donvidas.

Se encuentra muy repuesto de la enfermedad que ha sufrido nuestro querido amigo D. Francisco Mendez, quien nos suplica hagamos pública su gratitud á los amigos y personas que se han interesado cariñosamente por su salud.

Un molesto resfriado retiene en su casa hace unos días, á nuestro respetable amigo el celoso Párroco de San Pedro, D. Miguel Pérez Alfageme, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Matadero público.—Día 20.—Se degollaron un toro, 3 terneras y 18 lanares. Recaudado por consumos 934'67 pesetas.

Se anuncian vacantes las plazas de inspectores provinciales de Sanidad de Cuenca, Granada, Oviedo, Pontevedra, Sevilla, Teruel y Vizcaya y debiendo proveerse dichas plazas por concurso entre los que en la actualidad desempeñen cargos de inspectores en activo, se pone en conocimiento de los interesados.

Los aspirantes al mencionado concurso deberán enviar sus instancias al Ministerio de la Gobernación dentro del plazo de ocho días.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 22.—Jueves. Santos Sotero y Cayo P., Leónides M., León y Pedro Obs.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Juan continúa el Septenario al Patronio de S. n. José. Por la mañana misa rezada. Al anochecer Rosario y cánticos.

La misa y oficio divino son de los Santos Sotero y Cayo, con rito semi-doble y color enearnado.

SECCION MERCANTIL

Avila.—21 de Abril de 1915.

Los precios que rigen como corriente para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

Trigo á 60 reales las 94 libras.
Centeno á 44 id. fanega.
Algarrobas á 39 id. fanega.
Cebada á 30 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 45 pesetas el saco de 100 kilos.
Marca Cisne á 44 id. id.
Idem Marfil á 43 id. id.
Idem Plata á 42 id. id.

..

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGO

Fanega á 60 reales.
Centeno á 43 id. fanega.
Algarrobas á 40 id., id.
Cebada á 30 id., id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 45 id. id.
T. á 44 id. id.
X á 43 id. id.
X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Braconate.—20.

Trigo entrada 350 fanegas vendiéndose de 58 á 59 reales fanega.
Cebada 160 de 30 á 31 id.
Centeno 40 de 45 á 46 id.
Algarrobas 200 de 34 á 35 id.
Guisantes 130 de 38 á 39 id.
Harina de 1.ª á 22 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 21 id. id.
Idem de 3.ª á 20 id. id.

Compras indecisas y tendencia más bien floja.

Tiempo áspero y frío.

Aspecto de los campos se resienten algo por el temporal tan frío propósito que está haciendo.

Arévalo.—20.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido.

Trigo á 6 reales las 94 libras.
Centeno sin entradas.
Cebada de 29 á 30 id. la fanega.
Algarrobas de 37 á 38 id.
Cálculase la entrada de trigo en 200 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.

Valladolid 20.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 60 reales fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Precios al detall:
Trigo (en el Arco) 80 fanegas á 60 reales las 94 libras.
Centeno á 46'25 las 90.
Cebada á 25 las 70.
Avena á 19'50.
Tendencia sostenida.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 48 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 47. Idem corrientes á 46.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 17, comidilla á 13 y salvado á 16. Tiempo lluvioso.

Barcelona 20.—Han llegado 1 vagón de trigo, 5 de harina 1 de centeno, 1 de arberjones y 1 de muelas.

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELEFONO

La Bolsa

Madrid 21 (16'15)

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	72'05
Amortizable 5 por 100.....	93'20
Idem 4 por 100.....	88'10
Banco de España.....	446'50
Tabacalera.....	» »
Francos.....	94'25
Libras.....	24'08
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	» »

La lotería

El sorteo de esta mañana

En el celebrado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

22.400.—Jerez.—150.000 pesetas.
17.444.—Logroño.—60.000 id.
13.905.—Madrid.—25.000 id.

Los números premiados con 2.500 pesetas han sido:

4.642; 10.398; 10.739; 11.935; 14.127; 14.513; 15.436; 16.765; 22.570; 23.401.

El discurso de Maura

Animación en las calles

Desde las primeras horas de esta tarde se nota extraordinaria animación en las principales calles y especialmente en las inmediatas al Teatro Real.

En la del Arsenal, hay larga fila de coches y automóviles que se dirigen al Teatro.

Todas las boca-calles están ocupadas por fuerzas de la policía y seguridad.

En las calles se nota la presencia de muchos forasteros.

En los alrededores del Teatro Real hay un inmenso gentío.

Gran número de vendedores ambulantes ofrecen discursos mauristas y retratos de D. Antonio Maura.

Entre el público que espera para entrar en el Teatro, se ven bastantes señoras y gran número de sacerdotes.

La animación y aspecto en la Plaza de Oriente é Isabel II, son tales que recuerdan esas tardes de grandes corridas de toros.

El tiempo caluroso y espléndido contribuye á la animación que se nota.

En el Teatro

A las dos puertas por la que se ha dispuesto se verifique la entrada al Teatro, hay largas filas de gente.

La entrada se hace uno á uno y mediante la presentación de la tarjeta de identidad.

El servicio de orden interior del Teatro, está á cargo de los jóvenes mauristas, que se multiplican para atender á todos y evitar el menor incidente.

Los palcos y las delanteras están ocupadas por señoras.

En el escenario se han colocado también gran número de asientos.

En aquél hay grandes mesas forradas de terciopelo rojo, para los periodistas y taquígrafos.

Al borde de la embocadura está la tribuna que ha de ocupar el ilustre hombre público.

El frente de la tribuna aparece cubierto con la bandera de la juventud Maurista.

La entrada se está haciendo con alguna lentitud por la excesiva aglomeración de público.

La expectación es enorme y todo el mundo espera con verdadera ansiedad comience á hablar el insigne orador.

A última hora os telefonaré algunas impresiones del discurso.

Hablando con Dato

Despacho con el Rey

El Sr. Dato manifestó á los periodistas, que había estado en Palacio despachando con S. M. el Rey.

Este le pidió le ampliase detalles de su viaje á Barcelona, lo que muy gustoso hizo el Sr. Dato.

Felicitaciones á Dato

El jefe del Gobierno está recibiendo infinidad de telegramas de Senadores y Diputados que se encuentran ausentes de Madrid, felicitándole por el éxito de su viaje á la ciudad condal.

También y con el mismo objeto, le han teleografiado gran número de centros conservadores de toda España.

El discurso de Romanones

El Sr. Dato dijo á los periodistas que ya había leído con algún detenimiento el discurso del Conde de Romanones.

Afirmó que al ocuparse de los asuntos del exterior, se vé que está bien orientado.

Por lo que respecta á la política interior, deja entrever una posible y no muy tejana inteligencia entre todos los elementos liberales, precursora de la anhelada unión, lo que verían con gusto cuantos se tengan por verdaderos amantes del régimen.

Prensa Asociada.

PRODUCTOS EXQUISITOS

Leche condensada, Mantequilla y Pastillas de Café Moka con crema de leche marca «Los Pirineos» (Guernica).

Se venden en la tienda de

LOPE SANTO DOMINGO

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las Calatravas.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las **hernias descendos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará Avila el día 14 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su instituto, Montera 38, primero.

Arriendo

Se hace del prado titulado de «La Pelmaza» en este término, de cabida 19 obradas, con riego y cercado de pared.

De una racha de tierras, compuesta de seis suertes en la Dehesa Carnicera, dos al prado de la Sorda y otras dos á la fuente de la Rana.

Y de otra racha de 55 fincas radicantes en término de Peñalba.

Del precio y condiciones, informará el Procurador D. Segundo Abelardo García Resina, San Segundo, 42.

Se venden

Vacas de leche pura raza Holandesa recién paridas.

Razón Martín Carramolino, 4.

Se arrienda la alquería denominada Monte grande del Soto con su correspondiente casa, en el término de Narros del Castillo (Avila). Dirigirse en dicho pueblo á Doña Tomasa Alba.

AVILA.—1.ª.—de Suosores de A. Jiménez.

Pompas Fúnebres

La Rigurosa

Unica casa en servicios fúnebres de primera categoría fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados. Medalla de honor en los sarcófagos chapados de color caoba y negros Exposición de Valencia y Badajoz 1914.

Oficinas, talleres, cocheras mortuorias y desinfección, Valladolid 4, (centro). Teléfono núm. 81.

Caballerizas y coches de respeto propiedad de la casa. Carretera nueva. Teléfono 29.

Precios módicos

Servicio permanente para la capital. Embalsamamientos y trasladados para la península y extranjero. Unión al trust peninsular de Pompas Fúnebres letra L. núm. 67 en Avila.

Entierros desde 25 pts.

La Española

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DE

Angela Martin é Hijo

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que honre esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Servicio de comidas por cubiertos desde 1'50 pesetas.

ZENDRERA, 11, AVILA

PULIDOR

el mejor líquido para limpiar metales. Cera marca el «Cuco» para pisos y muebles, amarillo, nogal y caoba, botes de 1 y 1'75 pesetas. Alcohol de quemar 1 peseta litro. Legía 0'25 litro. Carburo de calcio 0'50 kilo

Tomás Pérez 6, Droguería.

ESCROFULA, LINFATISMO

LA EMULSION VITÆ

A LA

NUCLEINA

Es preferida por toda la clase médica y el público.

Primero. Porque su fórmula es la más racional de todas.

Segundo. Porque es la más grata y económica, pues que un solo frasco de EMULSION VITÆ produce mejores efectos que TRES de cualquiera otra.

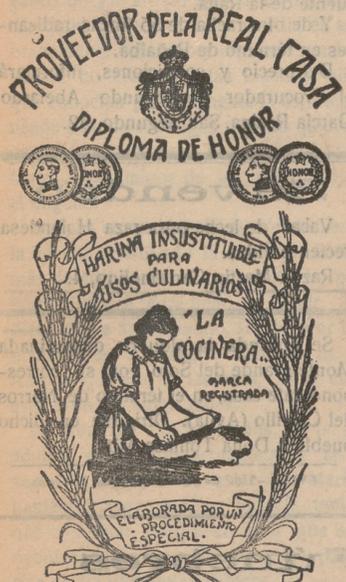
Tercero. Porque no produce indigestiones y con su uso se restablece pronto el apetito y aumenta el peso con relativa rapidez devolviendo la salud de un modo cierto y positivo.

De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.

TUBER ULOSIS INCIPIENTE

SECCION DE ANUNCIOS

Harina marca La Cocinera
J. San Román.—Avila



J. San Román.—AVILA

Es la preferida por el público que reconoce sus cualidades excepcionales para todos los usos culinarios.

Se vende en saquitos precintados de medio, 1, 5 y 10 kilos.
Oficinas San Segundo, 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sobdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Aquí son caros los muebles

y objetos de casa, debido á la POCA COMPETENCIA que hay

Visite Ud. si va á MADRID el "PALACIO U HOTEL DE VENTAS,, 34, ATOCHA 34, ENTRADA LIBRE, donde encontrará de todo á precios increíbles. Cincuenta y cinco GRANDES SALONES abarrotados de cuanto puede necesitarse en una casa. SINO VA Ud. á MADRID, pida Ud. Precio. Envíos á provincias. No lo olviden.

"PALACIO U HOTEL DE VENTAS,, 34, ATOCHA 34, MADRID. ENTRADA LIBRE

CHOCOLATES DE HIJOS DE A. MARUGAN

Casa fundada en 1832, en Mingorría (Avila)

Esta adtigua y acreditada fábrica, para evitar imitaciones de otras f bricas, ha resuelto y conseguido registrar su marca; por lo que suplica al público que se fije bien en ella en la que se dice el nombre de la casa

HIJOS DE A. MARUGAN

VINO DE PEPTONA ORTEGA **COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA**

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1833)
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MAQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos.

A. REYES MORENO

CARRETAS, 47, MADRID

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Cocina diaria de Salamanca al Balneario.

JOSE DELGADO MARTINEZ

Córdoba (España), Llano del Pretorio, 3.

Almacenista, cosechero y exportador de aceitunas. Especialidad en garbanzos de siembra, finas cochuras y clases corrientes. No comprar sin antes ver muestras y precios de esta casa, que remitiré á quien las solicite.

EL DIARIO DE AVILA,

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111.

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

ANUNCIOS

	Pesetas.
En primera plana línea.....	30
Entre noticias, id.....	2
En tercera plana, id.....	1c
En cuarta plana, id.....	5

Comunicados á precios convencionales
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telefónica.

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta